

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
WORKRECOMMENDED CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Julio del dos mil veinte, en las calles NUEVA VENTURA AGUILERA N56-149 y ANONAS, Quito - Ecuador, siendo las doce horas de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía WORKRECOMMENDED CIA.LTDA., a saber: **1.-** Maricarmen Nicole Alarcón Cárdenas, por sus propios derechos, propietario de 400 participaciones y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** ALARCON COSTTA GALO GUSTAVO, por sus propios derechos propietaria de 400 participaciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Galo Alarcón, y actúa como Secretaria el titular la señora Maricarmen Alarcón, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WORKRECOMMENDED CIA.LTDA. S.A. Convocase a todos los socios de la compañía _WORKRECOMMENDED CIA.LTDA. S.A _, a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 17 de abril del 2019, a las 12h00, en las oficinas de la empresa, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

En las oficinas de la compañía, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora Maricarmen Nicole Alarcón Cárdenas quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

**SERVICIOS RECOMENDADOS ONLINE MARICARMEN ALARCÓN
CÁRDENAS GUSTAVO ALARCON COSTTA WORKRECOMMENDED
CIA.LTDA.**

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y treinta minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Dr. Galo Alarcón
Presidente
Junta de Socios



Ing. Maricarmen Alarcón
Secretaria
Junta de Socios